Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GHT-03 Versión: 05 Vigente desde : Noviembre 2 de 2023	mipg modelo integrado de planeación y gestión

RADICADO INTERNO:	FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	SERVICIOS					Nro.	962	Fecha:	25	06	2024	
Proveedor	OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ					NIT	X	C.C.		No.	7,693,480-0	
Dirección :	KR 5 70 SUR 30 CE NEIVA NEIVA	Correo Electronico	oscar.collazos@yahoo.es			Teléfonos	318 2542527					
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II	MNSGSASCS014-2024						

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	176-966426-02	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros		Corriente XXX

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	5619
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN		Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI	XXXX	NO	

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA — DEPARTAMENTO DEL HUILA

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	El plazo oficial, para la ejecución del contrato, es de séis (06) meses.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El Municipio de Neiva pagará el valor del contrato mediante actas parciales, por el sistema de precios unitarios previa presentación de la respectiva factura. Cada pago estará precedido de la certificación cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato previa presentación del informe correspondiente, factura y acreditación de los pagos de aportes al sistema de segundad social en salud, Pensión y Riesgos laborales, así como los paz y salvos Municipales requeridos.

Fecha de Inicio	27	06	2024

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2024.CEN.01.002232	2024.CEN.01.002667	2000-1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

Unico Pago	X	Pago No.		Total de pagos:	

Período: De Fecha 27 06 2024

A: Fecha 26 12 2024

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	

Entrada a Almacén No.	N/A	Fecha Entrada		Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	122.778.000,00
Valor Adición:	-
Valor Total del contrato:	122.778.000,00
Total Ejecutado:	122.778.000,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	**122.778.000,00**
Saldo por ejecutar:	-

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 122.778.000,00					
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
JUNIO - DICIEMBRE	$ 40.800,00	$ 1.248.000,00	$ 975.000,00	29929051, 30834855, 30920967, 30965099, 31341691, 31618358, 31949018, 946926247, 9470776128, 9472316969, 9474926159, 9476912300, 9478195244

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de esta FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)
OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ		DANIAN GOGMOSO ARIAS

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD

9- Firmas por parte de Revisor de cuenta y Contabilidad

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
FE02024-12-1600:00:00118437775.06010.00044340224.94030.00122778000.007693480891180000907b7282ea9e3297baa85ab6a86f7b431304218e436be212782e5a4008621e1231

Número de Factura: FE-0
Fecha de Emisión: 16/12/2024
Fecha de Vencimiento: 31/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO
Nombre Comercial: COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO
Nit del Emisor: 7693480
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 04 - INC
Actividad Económica: 5619

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Rivera
Dirección: VDA ARENOSO RIVERA-ARENOSO
Teléfono / Móvil: 3182542527
Correo: oscar.collazos@yahoo.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE NEIVA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180009
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CRA 5 # 9 - 74
Teléfono / Móvil: 6088716080
Correo: radicacioncuentas@alcaldiadeneiva.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SM1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS	NIU	1,00	$ 54.252.811,79	$ 0,00	$ 0,00			$ 4.340.224,94	8.00	$ 54.252.811,79
2	BS1	BIENESTAR SOCIAL	NIU	1,00	$ 64.184.963,27	$ 0,00	$ 0,00					$ 64.184.963,27

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:

Documento validado por la DIAN:

XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	118437775.06
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	118437775.06
IVA	0,00
INC	4340224.94
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	4340224.94
Total neto factura (=)	122778000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 122778000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	118.437.775,06
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	118.437.775,06
IVA	0,00
INC	4.340.224,94
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	4.340.224,94
Total neto factura (=)	122.778.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$122.778.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764079017925 Rango desde: 89 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-03-06

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto del Contrato.

Cumplimiento del contrato No. 0962 de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA – DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

Contratista: Óscar Fernando Collazos Sánchez.

Asistentes: Funcionarios y pensionados del Municipio de Neiva.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Conforme a la ejecución de las obligaciones generales suscritas en el contrato de servicio 0962 de 2024, informo lo siguiente:

1. La ejecución del contrato transcurrió sin ninguna novedad y se ejecutaron las dos actividades de Junio y diciembre conservando nuestros principios de eficiencia y calidad en todo lo que hacemos.

2. Se cumplió con los tiempos de ejecución conforme las actividades programadas por el municipio y la supervisión.

3. La calidad humana y el respeto a nuestros clientes, prevaleció durante los dos eventos ejecutados y autorizados por la supervisión del contrato.

4. Todo nuestro personal cuanta con los derechos laborales de ley y se les garantiza la seguridad industrial en cada una de las actividades que ejecutan.

5. Por determinación financiera, se optó en coordinación con la supervisión, no realizar cobros parciales sobre el contrato, sino un cobro al final de la ejecución, por lo que se hace entrega de un solo informe detallado que condensa las dos actividades realizadas por la entidad contratante, detallando conforme la cláusula segunda del contrato, los consumibles y servicios entregados en cada una de ellas.

6. Nuestra empresa se rige bajo las normas ambientales legales exigidas para la clase de servicio que ofrecemos.

7. Todas las sugerencias y observaciones si se presentaron por parte de la supervisión

durante la ejecución del contrato, se atendieron de manera eficaz y eficiente por nuestro personal operativo y administrativo.

Conforme a nuestras obligaciones específicas, informo lo siguiente:

1. De acuerdo a la programación de las dos actividades (junio y diciembre) informadas por la supervisión, se adoptaron todas las medidas logísticas y administrativas necesarias para el éxito en cada una de ellas.

2. El volumen y cantidad de alimentos preparados, aquellos en conservas y los servicios entregados en cada uno de los eventos, se ciñeron a lo estipulado en la cláusula segunda del contrato y coordinado con la supervisión.

3. Cada evento conto con toda la ayuda logística operativa de nuestro establecimiento, asi como la disposición correcta de espacios, menaje, baterías sanitarias, instalaciones eléctricas y correcto aseo permanente de cada una de ellas para la comodidad y seguridad de los usuarios.

(Anexo registro fotográfico)

4. Todos los insumos invertidos en la preparación y cocción de los alimentos preparados y entregados en los eventos, fueron adquiridos en el mercado regional con los estándares de calidad ofertados al Municipio y entregados en las cantidades contratadas.

5. Nuestras instalaciones en general cuentan con los elementos de seguridad mínimos para el desarrollo de eventos de toda clase, dotación para primeros auxilios en caso de requerirse, asi como la capacitación a nuestro personal en caso de eventos accidentales que se puedan registrar.

6. Fueron facilitados los tickets para control de entrega en comidas y bebidas a cada uno de los asistentes en las cantidades suficientes para control por parte del contratante.

7. El servicio de transporte para el desplazamiento desde la cede del contratante hasta la sede del eventos y viceversa, se prestó con vehículos que cumplieron con toda la garantía para la movilidad de personas y con personal conductor acreditado para el oficio y documentación en regla.

8. Todas las demás obligaciones específicas se desarrollaron conforme a lo acordado en el contrato.

DESARROLLO DEL EVENTO – ACTIVIDAD DE JUNIO

Fecha del Evento: 28 de junio de 2024

Lugar del Evento: Restaurante Campestre Los Manguitos, Rivera, Huila

1. **Transporte para los Funcionarios y Pensionados:**

- Se prestó el servicio de transporte con 10 buses debidamente identificados, cumpliendo con las normas de seguridad vial y con conductores acreditados.
- El transporte fue dispuesto desde la Alcaldía de Neiva hasta el Restaurante Los Manguitos, garantizando la comodidad y el retorno seguro de los asistentes.

---

2. Instalaciones y Recepción de los Asistentes:

- El evento contó con un salón preparado para 1.100 personas, con decoración temática de San Pedro, tarima, mesas, sillas, servicio de meseros y demás especificaciones del contrato
- Sonido profesional en vivo

---

3. Alimentación:

Funcionarios y pensionados

- Plato mixto de la región (Asado huilense) con una porción de carne de 350 gramos, arepa, insulso, 150 gr de lechona y una taza de caldo en empaque de un solo uso.
- Gaseosa personal
- Agua o bebidas no retornables

---

4. Otros Elementos Adicionales:

- Se utilizaron tickets de control para la entrega de comidas y bebidas, garantizando la organización y el cumplimiento del servicio.

Resumen Financiero

El valor total de la actividad, incluyendo transporte, alimentación, logística, y demás servicios fue de: **$61.078.000.00**

(SESENTA Y UN MILLONES SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE)

Observaciones Finales:

El evento se desarrolló cumpliendo a cabalidad con las obligaciones del contrato y las disposiciones de la supervisión, garantizando un servicio de alta calidad, eficiencia y respeto a los participantes.

Anexo: Cuadro resumen de actividades realizadas tomado del contrato, clausula segunda del contrato 0962 de 2024 y registro fotográfico del evento

No.	Condiciones generales actividad junio funcionarios y pensionados	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Sonido profesional 1000 vatios en vivo, incluye amplificadores, micrófonos, DJ y música durante todo el evento (6 horas). Incluye Grupo Tecno (3 horas) incluye grupo papayero con mínimo (5) integrantes (2 horas). PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
2	Salones o espacios para la ejecución con exclusividad de la actividad, para 1.100 personas aproximadamente. (6 horas). Decoración para el desarrollo de la actividad con temática típica de la región (mínimo 10 arreglos de buen tamaño). Tarima, Sillas, Mesas Vestidas con suficiente ventilación, disponibilidad de baños, Servicio de 6 meseros durante el evento. PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
3	Transporte: Disponer de mínimo de cinco (5) buses en el lugar, fecha y hora indicada, para cubrir el desplazamiento (ida y regreso) de los funcionarios del Municipio de Neiva, al sitio donde se desarrolló el evento. Los vehículos deben contar con todos los elementos exigidos en las normas establecidas por el Ministerio de transporte para desempeñar dicha actividad.	Global	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
	Alimentación actividad junio funcionarios	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Plato mixto de la región (Asado huilense) con una porción de carne de 350 gramos, arepa, insulso, 150 gr de lechona y una taza de caldo en empaque de un solo uso.	762	$ 35.000,00	$ 26.670.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250 ml.	762	$ 3.000,00	$ 2.286.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente.	1524	$ 3.000,00	$ 4.572.000,00
	Alimentación actividad junio pensionados	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Plato mixto de la región (Asado huilense) con una porción de carne de 350 gramos, arepa, insulso, 150 gr de lechona y una taza de caldo en empaque de un solo uso.	311	$ 35.000,00	$ 10.885.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250 ml.	311	$ 3.000,00	$ 933.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente.	622	$ 3.000,00	$ 1.866.000,00
4	Muestra principal de bandera de 140 cm x 70 cm.	311	$ 6.000,00	$ 1.866.000,00
			TOTAL	**$ 61.078.000,00**








RNT-32617
NPR
TJA 327


543
Non Plus Ultra
SMV 995









































DESARROLLO DEL EVENTO – ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO

Fecha del Evento: 13 de diciembre de 2024

Lugar del Evento: Restaurante Campestre Los Manguitos, Rivera, Huila

---

1. Transporte para los funcionarios y Pensionados

• Se dispuso el servicio de transporte con 10 buses debidamente identificados y habilitados según la normativa del Ministerio de Transporte.
• Los buses cubrieron el traslado ida y regreso desde la Alcaldía de Neiva hasta el sitio del evento, garantizando seguridad y comodidad para todos los asistentes.

---

2. Instalaciones y Recepción de los Asistentes

• Se dispuso de un salón exclusivo para 1.100 personas, con los siguientes elementos:

- Decoración temática navideña con arreglos alusivos a la temporada.
- Tarima, mesas y sillas.
- Disponibilidad de baños y servicio de meseros para la atención durante el evento.

- Sonido profesional en vivo

---

3. Alimentación

Funcionarios:

- **Plato Navideño:** Dos carnes frías (150 gramos cada una), arroz, ensalada, guarnición y noche buena, servidos en empaque de un solo uso.
    - Gaseosa personal
    - Agua o bebidas no retornables:

Pensionados:

- **Almuerzo Parrillada Mixta:** Carne de res (150 gr), pollo (150 gr), cerdo (150 gr), chorizo (35 gr) y morcilla (100 gr), acompañado de papa, yuca y guacamole, servidos en empaque de un solo uso.
    - Gaseosa personal
    - Agua o bebidas no retornables:

---

4. Otros Elementos Adicionales

• Se entregaron gorras navideñas personalizadas

Resumen Financiero

El valor total de la actividad, incluyendo transporte, alimentación, decoración, logística y demás servicios fue de: **$61.700.000,00 (SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE).**

Observaciones Finales

La **Actividad de fin de Año** se desarrolló exitosamente, cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Se garantizó un ambiente festivo, de respeto y bienestar para los funcionarios y pensionados del Municipio de Neiva, con una excelente atención y calidad en los servicios prestados.

Anexo: Cuadro resumen de actividades realizadas tomado del contrato y registro fotográfico del evento

No.	Condiciones generales actividad diciembre funcionarios y pensionados	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Sonido profesional 1000 vatios en vivo, incluye amplificadores, micrófonos, DJ y música durante todo el evento (6 horas). Incluye Grupo Tecno (3 horas) incluye grupo papayero con mínimo (5) integrantes (2 horas). PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
2	Salones o espacios para la ejecución con exclusividad de la actividad, para 1.100 personas aproximadamente. (6 horas). Decoración para el desarrollo de la actividad con temática típica de la región (mínimo 10 arreglos de buen tamaño). Tarima, Sillas, Mesas Vestidas con suficiente ventilación, disponibilidad de baños, Servicio de 6 meseros durante el evento. PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
3	Transporte: Disponer de mínimo de cinco (5) buses en el lugar, fecha y hora indicada, para cubrir el desplazamiento (ida y regreso) de los funcionarios del Municipio de Neiva, al sitio donde se desarrolló el evento. Los vehículos deben contar con todos los elementos exigidos en las normas establecidas por el Ministerio de transporte para desempeñar dicha actividad.	Global	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
	Alimentación actividad diciembre funcionarios	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Plato navideño (porción de dos carnes frías de mínimo 150 gramos cada una de ellas, acompañado con arroz, ensalada, guarnición y noche buena presentados y servido en buffet, en empaque de un solo uso).	762	$ 35.000,00	$ 26.670.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250ml.	762	$ 3.000,00	$ 2.286.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente.	1524	$ 3.000,00	$ 4.572.000,00
	Alimentación actividad diciembre pensionados	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**

1	Almuerzo parrillada mixta (porción carne de res 150 gr, pollo150 gr, cerdo 150 gr, chorizo 35 gr y morcilla 100 gr acompañado con papa, yuca y guacamoles presentados o servidos en buffet, en empaque de un solo uso).	311	$ 35.000,00	$ 10.885.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250ml.	311	$ 3.000,00	$ 933.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente.	622	$ 3.000,00	$ 1.866.000,00
4	Muestra Navideña: Gorra navideña elaborada en tela bambalina, diseño de logotipo bordado en relieve y terminado en un pompón de burda y punta y con una estrella blanca, con el logo de la Alcaldía de Neiva.	311	$ 8.000,00	$ 2.488.000,00
			TOTAL	**$ 61.700.000,00**

Actividad de junio	$	61.078.000,00
Actividad de fin de año	$	61.700.000,00
Valor total contrato	$	122.778.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO 0962 de 2024: ($122.778.000) CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE






ESCOLAR











































Cordialmente:

OSCAR FERNANDO COLLAZOS SÁNCHEZ.
Contratista
C.C 7.693.480

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

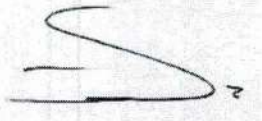
Neiva, diciembre 18 de 2024

Señores
ALCADIA DEL MUNICIPIO DE NEIVA
Ciudad

El suscrito contador **VICTOR RICARDO CUELLAR FLOREZ,** identificado con C.C. No. 12.118.120 de Neiva, con tarjeta profesional No. **27746-T** del señor **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.693.480** de Neiva, actuando en nombre y representación legal de la empresa **SUMINISTROS Y DISTRIBUCIONES DEL HUILA LOS MANGUITOS, con Nit. 7.693.480-0**, bajo la gravedad de juramento declaro, que ha cumplido durante los seis meses anteriores, a la fecha de presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales del personal vinculado por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las empresas promotoras de salud – EPS, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales – ARP.

Dada en Neiva a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente:



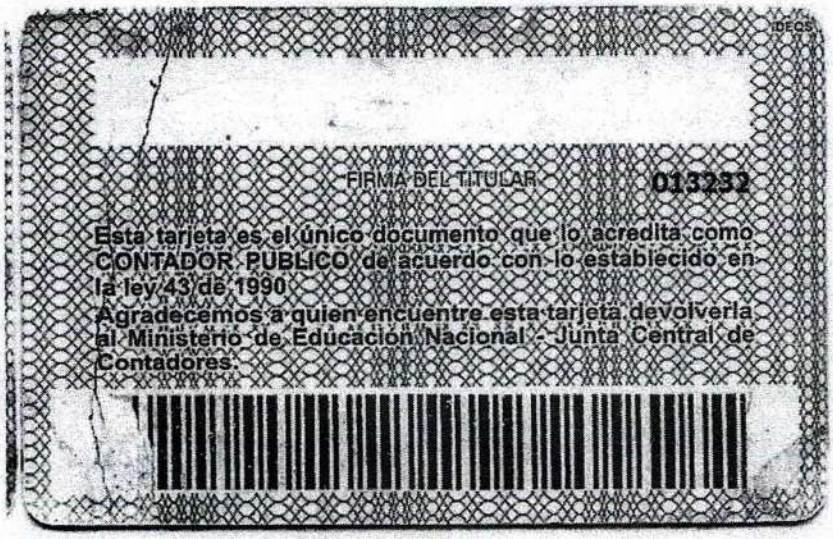
VICTOR RICARDO CUELLAR
CONTADR PUBLICO
c.c. No. 12118120
Tarjeta profesional: 27746-T

Los anexos adjuntos sólo podrán usarse para los fines que fueron autorizados por el titular de la información personal que es la certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002 del contratista **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ**.






República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
27746-T
VICTOR RICARDO
CUELLAR FLOREZ
C.C. 12118430
RESOLUCION INSCRIPCION 1702 FECHA 1990/07
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS


FIRMA DEL TITULAR
013232
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VICTOR RICARDO CUELLAR FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12118120 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 27746-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-06	29929051	I	2024-06-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29929051	2024-07-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	370.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-06	29929051	I	2024-06-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29929051	2024-07-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0	0	0	370.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-07	30834855	N	2024-08-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.315.100	15.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30834855	2024-08-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN						SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000									A								0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	3	0	370.500	N	0
2	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000									C								0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	9.050.284	1.448.100	45.300	45.300	SANITAS-EPS005	9.050.284	1.131.300	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	3	0	2.670.000	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-07	30834855	N	2024-08-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.315.100	15.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30834855	2024-08-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.750.284	7.750.284	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	1.330.700	0	9.100	0	1.339.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	1.330.700	0	9.100	0	1.339.800
EPS(Administradoras: 1)				1	968.800	0	6.500	0	975.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	968.800	0	6.500	0	975.300
Gran Total					2.299.500	0	15.600	0	2.315.100

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	30920967	I	2024-09-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30920967	2024-09-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exonio de Parafiscales	Actividad Económica
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	20K.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	370.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	30920967	I	2024-09-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30920967	2024-09-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0	0	0	370.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-09	30965099	I	2024-10-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30965099	2024-10-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Col.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	370.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-09	30965099	I	2024-10-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30965099	2024-10-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0	0	0	370.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-10	31341691	I	2024-11-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31341691	2024-11-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	05	0	370.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-10	31341691	I	2024-11-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31341691	2024-11-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0	0	0	370.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-11	31618358	I	2024-12-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31618358	2024-12-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	ARPT	APP	EPB	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Subt. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	03	0	370.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-11	31618358	I	2024-12-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31618358	2024-12-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0	0	0	370.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	31949018	I	2024-12-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31949018	2025-01-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	dRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	
1	CC 7693480	COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	1.300.000																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	370.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7693480	0	OSCAR COLLAZOS	I	01	SINARP - SINARP	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 23 6 62		8711324			OSCAR.COLLAZOS@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	31949018	I	2024-12-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31949018	2025-01-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0	0	0	370.500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-06	2024-07	812780133	9469262647	S	2024/07/18	2024/07/31	BANCOLOMBIA	13	$433,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	36345345 RIOS LILIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

2024/07/31 03:54 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-06	2024-07	812780133	9469262647	S	2024/07/18	2024/07/31	BANCOLOMBIA	13	$433,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,100	$0	$210,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$2,100	$0	$210,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$600	$0	$52,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$52,000	$600	$0	$52,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,600	$0	$164,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$1,600	$0	$164,100
TOTAL				1	$429,300	$4,400	$0	$433,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-07	2024-08	862643152	9470776128	S	2024/08/21	2024/08/23	BANCO DAVIVIENDA	2	$430,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	36345345 RIOS LILIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

2024/08/23 09:00 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	862643152	9470776128	S	2024/08/21	2024/08/23	BANCO DAVIVIENDA	2	$430,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$400	$0	$208,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$400	$0	$208,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$100	$0	$52,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$52,000	$100	$0	$52,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$300	$0	$162,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$300	$0	$162,800
TOTAL				1	$429,300	$900	$0	$430,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	945711087	9472316969	S	2024/09/18	2024/09/30	BANCO DAVIVIENDA	12	$433,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC 36345345	RIOS LILIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-08	2024-09	945711087	9472316969	S	2024/09/18	2024/09/30	BANCO DAVIVIENDA	12	$433,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,900	$0	$209,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,900	$0	$209,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$500	$0	$52,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$52,000	$500	$0	$52,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,500	$0	$164,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$1,500	$0	$164,000
TOTAL				1	$429,300	$4,000	$0	$433,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1009510590	9474926159	S	2024/10/18	2024/10/28	BANCO DAVIVIENDA	10	$432,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC 36345345	RIOS LILIANA	Z30301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

2024/10/28 11:15 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-09	2024-10	1009510590	9474926159	S	2024/10/18	2024/10/28	BANCO DAVIVIENDA	10	$432,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,500	$0	$209,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,500	$0	$209,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$400	$0	$52,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$52,000	$400	$0	$52,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,200	$0	$163,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$1,200	$0	$163,700
TOTAL				1	$429,300	$3,200	$0	$432,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-10	2024-11	1073674856	9476912300	S	2024/11/21	2024/11/25	BANCO DAVIVIENDA	4	$430,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	36345345	RIOS LILIANA		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

2024/11/25 10:02 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-10	2024-11	1073674856	9476912300	S	2024/11/21	2024/11/25	BANCO DAVIVIENDA	4	$430,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$600	$0	$208,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$600	$0	$208,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$200	$0	$52,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$52,000	$200	$0	$52,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$500	$0	$163,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$500	$0	$163,000
TOTAL				1	$429,300	$1,400	$0	$430,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7693480		COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 23 6 -62 barrio sevilla	NEIVA-HUILA	8711324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1138882523	9478195244	S	2024/12/18	2024/12/19	BANCOLOMBIA	1	$429,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC 36345345	RIOS LILIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

CONTRATO DE SERVICIOS No. - 962 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ

CONTRATISTA:	**OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ** C.C. No. 7.693.480 expedida en Neiva
Nit.	7.693.480 - 0
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA – DEPARTAMENTO DEL HUILA"**
VALOR:	CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 112.469.965,76) más un IVA de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($ 10.308.034,24) para un total de **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 122.778.000.oo) MCTE**, incluidos los impuestos a que haya lugar.
PLAZO:	El plazo de ejecución es de seis (06) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder la presente vigencia fiscal
DIRECCIÓN	Vereda arenoso km 6 vía sur rivera - Vereda arenoso Municipio : Rivera, Huila cel 3182542527
LINK SECOP II	*https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32228514&isFromPublicArea=True&isModal=False*
ID SECOP II	**MNSGSASCS014-2024**

Entre los suscritos, de una parte, **RAÚL EDUARDO MOSQUERA QUIÑONES**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 7.717.831 expedida en Neiva – Huila , quien para efectos del presente actúa en nombre del Municipio de Neiva, dada su condición de Secretario General nombrado mediante Decreto número 0001 del primero (01) de Enero de 2024 y posesionado mediante Acta N° 0001 de la misma fecha, ejerciendo funciones debidamente delegada para contratar de conformidad con lo expuesto en el Decreto 085 del 12 de enero de 2024, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE NEIVA**, y por la otra parte **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.693.480 expedida en Neiva, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de servicios, el cual se regirá por la Ley 80 de 1.993 y demás normas reglamentarias y complementarias y por las cláusulas que más adelante se señalen previa las siguientes consideraciones: **a)** Que el contratista declara expresamente bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, previstas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y Artículo 49 de la ley 617 del 2000, y demás normas constitucionales y legales; **b)** Que se adelantó el proceso de Selección Abreviada No. **MNSGSASCS014-2024** del cual resultó adjudicatario el aquí contratista; **c)** Que el proceso de contratación se adelantó en línea a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II. **d)** Que los documentos previos y la oferta formulada por el proveedor de los bienes reposan en la publicación realizada por la entidad en el SECOP II. **e)** Que el presupuesto oficial fue elaborado por la Secretaría General del Municipio de Neiva, el cual forma parte integrante del presente Contrato de Servicios. Por todo lo anterior, las Cláusulas del presente contrato son las siguientes: **CLAUSULA PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA** se compromete para con el Municipio de Neiva a ejecutar el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS**

DEL **MUNICIPIO DE NEIVA – DEPARTAMENTO DEL HUILA"** **CLÁUSULA SEGUNDA – PRESUPUESTO:** El presente contrato se desarrollará de acuerdo con la oferta presentada, y se ejecutará conforme al siguiente presupuesto:

	CONDICIONES GENERALES ACTIVIDAD JUNIO FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Sonido profesional 1000 vatios en vivo, incluye amplificadores, micrófonos, DJ y música durante todo el evento (6 horas). Incluye Grupo Tecno (3 horas) incluye grupo papayera con mínimo (5) integrantes (2 horas) PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
2	Salones o espacios para la ejecución con exclusividad de la actividad, para 1100 personas aproximadamente (6 horas). Decoración para el desarrollo de la actividad con temática típica de la región (mínimo 10 arreglos de buen tamaño) Tarima, Sillas, Mesas Vestidas con suficiente ventilación, disponibilidad de baños, Servicio de 4 meseros durante el evento. PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
4	Transporte: Disponer de mínimo de cinco (5) buses en el lugar, fecha y hora indicada, para cubrir el desplazamiento (ida y regreso) de los funcionarios del Municipio de Neiva, al sitio donde se desarrolle el evento. Los vehículos deben contar con los documentos exigidos en las normas establecidas por el Ministerio de transporte para desempeñar dicha actividad.	Global	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
	ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD JUNIO FUNCIONARIOS	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Plato mixto de la región (Asado huilense) con una porción de carne de 350 gramos, arepa, insulso, 150 gr de lechona y una taza de caldo, en empaque de un solo uso.	762	$ 35.000,00	$ 26.670.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250ml.	762	$ 3.000,00	$ 2.286.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente.	1524	$ 3.000,00	$ 4.572.000,00
	ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD JUNIO PENSIONADOS	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Plato mixto de la región (Asado huilense) con una porción de carne de 350 gramos, arepa, insulso, 150 gr de lechona y una taza de caldo, una bebida jugo o gaseosa de 250 c.c. en empaque de un solo uso.	311	$ 35.000,00	$ 10.885.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250ml	311	$ 3.000,00	$ 933.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente	622	$ 3.000,00	$ 1.866.000,00
4	Muestra típica rabo e gallo de 140 cm x 70cm, debidamente estampado con el logo de la Alcaldía de Neiva.	311	$ 6.000,00	$ 1.866.000,00
	CONDICIONES GENERALES ACTIVIDAD DE DICIEMBRE FUNCIONARIOS y PENSIONADOS	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Sonido profesional 1000 vatios en vivo, incluye amplificadores, micrófonos, DJ y música durante todo el evento (6 horas). Incluye Grupo Tecno (3 horas) incluye grupo papayera con mínimo (5) integrantes (2 horas) PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
2	Salones o espacios para la ejecucion con exclusividad de la actividad, para 1100 personas aproximadamente (6 horas) Decoración para el desarrollo de la actividad con temática típica de la región (mínimo 10 arreglos de buen tamaño) Tarima, Sillas, Mesas Vestidas con suficiente ventilación, disponibilidad de baños, Servicio de 4 meseros durante el evento. PARA FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS	Global	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
4	Transporte: Disponer de mínimo de cinco (5) buses en el lugar, fecha y hora indicada, para cubrir el desplazamiento (ida y regreso) de los funcionarios del Municipio de Neiva, al sitio donde se desarrolle el evento. Los vehículos deben contar con	Global	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00

	los documentos exigidos en las normas establecidas por el Ministerio de transporte para desempeñar dicha actividad.			
	ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD DICIEMBRE FUNCIONARIOS	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Plato navideño (porción de dos carnes frías de mínimo 150 gramos cada una de ellas, acompañado con arroz, ensalada, guarnición y noche buena presentados o servido en buffet, en empaque de un solo uso.	762	$ 35.000,00	$ 26.670.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250ml.	762	$ 3.000,00	$ 2.286.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente.	1524	$ 3.000,00	$ 4.572.000,00
	ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD DICIEMBRE PENSIONADOS	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Almuerzo parrillada mixta (porción carne de res 150 gr, pollo150 gr, cerdo 150 gr, chorizo 35 gr y morcilla 100 gr) acompañado con papa, yuca, y guacamoles presentados o servido en buffet., en empaque de un solo uso..	311	$ 35.000,00	$ 10.885.000,00
2	Botella de gaseosa personal mínimo 250ml	311	$ 3.000,00	$ 933.000,00
3	Agua y/o Bebida 1000 ml no retornables, sabores surtidos y marca reconocida comercialmente	622	$ 3.000,00	$ 1.866.000,00
4	Muestra Navideña: Gorro navideño elaborado en tela bambino, color rojo con franja blanca en la parte inferior y su terminado en la parte superior punta y con una esfera blanca. con el logo de la Alcaldía de Neiva.	311	$ 8.000,00	$ 2.488.000,00
				$ 122.778.000,00

VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS

PARAGRAFO PRIMERO: Se prestarán los servicios y se entregarán los productos, conforme a las características y cantidades requeridas y a los valores pactados, sin exceder un valor total del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los precios unitarios ofertados no serán objeto reajuste conforme el contenido de los argumentos que soportaron los valores propuestos. **PARAGRAFO TERCERO:** EL CONTRATISTA declara que tiene pleno conocimiento de la forma de ejecutar éste Contrato, que se ha enterado de sus requisitos y que está plenamente familiarizado con el trabajo que realizará, además que cumplirá con sus obligaciones de acuerdo a su propuesta que para éste efecto presentó al Municipio, la cual forma parte integral del presente contrato. **PARÁGRAFO CUARTO** El CONTRATISTA acepta desde ya la reposición por razones de calidad o por defectos de los servicios o del producto entregado que observe el MUNICIPIO, quien, en todo caso deberá recibir a satisfacción. En todo caso saldrá a garantizar la indemnidad del MUNICIPIO, indemnizándolo si es menester. **CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA: Obligaciones generales:** 1) Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Secretaria General / Municipio de Neiva. 2) Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y jurídicas estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta los cuales hacen parte vinculante del contrato. 3) El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia. 4) Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales a que haya lugar en virtud del contrato. 5) Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato 6) Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23; y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el caso. 7) Hacer entrega al supervisor del contrato de los informes parciales sobre la entrega de productos y servicios prestados realizados durante el periodo de ejecución, conforme a las características técnicas requeridas, los valores pactados, conforme a las órdenes entregadas por el Secretario General o

Supervisor del Contrato y con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II 8) Mantener actualizada la plataforma de SECOP II, alimentándola con los informes mensuales, pagos de seguridad social, cobros o facturas que den cuenta de la ejecución real del contrato. 9) Cumplir con el objeto contratado de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual. Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato, 10) El Contratista velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de contratos, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipuladas en el respectivo contrato. Entre otras, el supervisor realizara los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar el servicio, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o planes de manejo ambiental y de disposición de residuos sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices dicten las entidades competentes. En todo caso, el contratista deberá vigilar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación factica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes 11) Atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del objeto del contrato, 12) Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones del contractuales. **Obligaciones específicas: 1)** Suministrar en la fecha que indique la administración municipal para cada evento, la entrega de los servicios y productos para las actividades de bienestar social de funcionarios de la planta global y pensionada, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el presupuesto oficial. El evento del Sampedro tiene como fecha aproximada el 27 o 28 de junio de 2024 a elección de la entidad. La cantidad de comidas, bebida y muestras a entregar por evento, se realizará previa solicitud escrita realizada por parte del supervisor del contrato. 2) El suministro de alimentos requeridos en cada una de las actividades, en términos de cantidades, preparación, presentación y condiciones higiénico-sanitarias, deberán cumplir con el porcentaje mínimo descrito en el Artículo 7 de la ley 2046 de 2020 y el Artículo 2.20.1.1.3. del Decreto 248 de 2021. 3) Prestar el servicio conforme a las condiciones que se describen en los estudios previos, la propuesta presentada y demás documentos expedidos en el marco del proceso contractual 4) Prestar la logística requerida para cada una de las actividades a realizar de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, (salones, alimentación, sonido, presentaciones, etc.), garantizando las mejores condiciones de seguridad e higiene para el desarrollo. 5) Presentar el registro fotográfico de los eventos realizados ante el supervisor del contrato, cuando la actividad realizada así lo requiera 6) Garantizar la calidad de todos los productos y servicios contratados, incluida la higiene en el tratamiento de los alimentos, así como el cumplimiento en cantidades 7) De acuerdo a lo establecido en el Decreto 248 de 2021, el contratista se obliga a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos, deberá demostrar su cumplimiento al supervisor en los informes periódicos presentados 8) Garantizar que en el lugar en donde se desarrolle las actividades cuente con todos los elementos mínimos de seguridad, dotación de primeros auxilios, elementos contra incendio, así como personal certificado en primeros auxilios. Es pertinente que en las fechas de realización de los eventos, el contratista presente previamente certificado de disponibilidad de servicio médico y organismos de socorro con disponibilidad de ambulancia. 9) Proporcionar el personal logístico idóneo que se requiera para el pleno desarrollo de cada una de las actividades programadas en ocasión al Plan de estímulos e Incentivos 2024. 10) Suministrar los tickets debidamente numerados para realizar el control de entrega de los alimentos a los funcionarios y pensionados beneficios del programa. 11) El servicio de transporte terrestre debe ser seguro y oportuno en las rutas establecidas con el supervisor del contrato, prestado a través de empresas habilitadas por parte del ministerio de transporte para pasajeros; además de cumplir con lo previsto en las normas de tránsito, contando con el seguro

obligatorio de accidente de tránsito SOAT vigente, Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Los vehículos deben encontrarse en condiciones técnicas y mecánicas idóneas para su utilización, contar con la correspondiente revisión técnico-mecánica, y disponer de todos los documentos que exigen las autoridades de tránsito para prestar el servicio. Así mismo el conductor deberá estar uniformado y contar con el Pase correspondiente y documentos que exigen las autoridades de tránsito para cumplir con la actividad. Todos los vehículos utilizados para el transporte deben ser modelos del año 2015 en adelante. 12) Disponer de personal técnico para el montaje y solución de imprevistos y/o dificultades antes, durante y después de cada actividad. 13) Disponer de salones conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el presupuesto oficial. 14) Acatar las recomendaciones y/o observaciones que le formule la Secretaría General a través del supervisor, durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del contrato y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas. 15) Velar por que el Municipio de Neiva Huila se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, proveedores y demás, que de forma indirecta se hayan requeridas para la ejecución del contrato. 16) No causar daños a personas y bienes de terceros o del Municipio de Neiva Huila respondiendo por lo que ocasione por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad. 17) Acreditar previo al inicio del contrato con el Plan Estratégico de Seguridad Vial en función de su misionalidad y tamaño, de acuerdo con la metodología expedida por el Ministerio de Transporte y articularlo con su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, en caso de aplicar conforme la Ley 1503 de 2011 y el decreto 1079 de 2015 18) Las demás que se relacionen con el objeto del contrato. **Mecanismos de promoción para las compras públicas locales agropecuarias** En cumplimiento a la ley 2046 de 2020 "por la cual se establecen mecanismos para para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos," como garantía para dar oportunidad a los pequeños productores y puedan mantener los niveles de producción de alimentos en la región. - Priorizar Ofertas de alimentos producidos por pequeños productores y productores de Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria (ACFC) locales en la ciudad de Neiva y en las zonas ZOMAC. - Priorizar la participación de productores agropecuarios pertenecientes a comunidades étnicas cuyo sistema productivo pertenezca a la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria en el mercado de compras públicas locales de alimentos. - Especificaciones técnicas de los productos: Las fichas técnicas podrán contener criterios que promuevan la compra de alimentos provenientes de sistemas de producción agroecológica debidamente reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. **CLAUSULA CUARTA: PLAZO: VIGENCIA.-** El presente contrato estará vigente por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. **EJECUCIÓN:** El plazo oficial para la ejecución del contrato, es de seis (06) meses, contados a partir del acta de inicio, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre, el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante aceptan terminar de común acuerdo y liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de Neiva – Huila, las sumas no ejecutadas. El Municipio de Neiva se reserva el derecho de aplicar multas parciales por el incumplimiento parcial e injustificado de la programación del Contrato. Por cada día de atraso en el cronograma de actividades o en la entrega de los servicios requeridos, se cobrará al Contratista una multa de hasta del uno por mil (1/1.000) del valor del Contrato, si el atraso fuere imputable al Contratista. . **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO.** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es de:

VALOR CONTRATO ANTES DE IVA	**$ 112.469.965,76**
IVA	**$ 10.308.034,24**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 122.778.000,00**

Son: **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 122.778.000.oo) MCTE,** conforme a la propuesta presentada por el Contratista, los cuales se ejecutaran de acuerdo a los valores unitarios ofertados. **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO.-**

El Municipio de Neiva pagará el valor del contrato mediante actas parciales, por el sistema de precios unitarios, previa presentación de la respectiva factura. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe correspondiente, factura y acreditación de los pagos de aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos laborales, así como los paz y salvos Municipales requeridos. El Contratista deberá informar al Municipio de Neiva la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de Neiva. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y se cancelara una vez el Contratista entregue a El Municipio de Neiva: a) Una relación de los servicios prestados, discriminando por cada uno de ellos, el valor a cancelar por su concepto. b) El acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del contrato. c) Acta de Liquidación debidamente soportada y sus respectivos anexos. (Informes sobre el pago de parafiscales, pagos de seguridad social, conformación de veedurías, certificado de la veeduría, certificaciones de pagos, entre otros). El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte del MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y téchica necesaria para ejecutarlo cumplidamente. **CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS.-** Para garantizar las obligaciones que se contraen en virtud del presente contrato, el CONTRATISTA constituirá a su costa y a favor del Municipio de Neiva en compañía de seguros legalmente establecida en el país, una póliza única que cubra los siguientes amparos **CUMPLIMIENTO**: por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización. **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES**, equivalente al veinte por diez (20%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del mismo. **CALIDAD DEL SERVICIO**. Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del contrato y seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del mismo. **RESPONSABILDIAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**: Por una cuantía de 200 SMLMV, por el término de duración del contrato. **CLAUSULA OCTAVA: PENAL PECUNIARIA.-** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente contrato, EL CONTRATISTA debe pagar al Municipio, a título de indemnización una suma equivalente al 20% del valor total del contrato. El valor pactado de la presente clausula penal corresponde a la estimación anticipada de perjuicios. No obstante, la presente clausula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos el Municipio adeude al contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato de conformidad con las normas que rigen la materia. **CLAUSULA NOVENTA: MULTAS.-** En caso de mora o incumplimiento parcial de sus obligaciones, EL MUNICIPIO DE NEIVA podrá imponer al CONTRATISTA, mediante resolución motivada, en calidad de multas, sanciones pecuniarias equivalentes al uno por mil (1x1000) del valor del contrato, las cuales sumadas entre sí no podrán exceder del diez (10%) de dicho valor, incumplimientos que solo se excusarán por razones de fuerza mayor o caso fortuito. **CLAUSULA DÉCIMA - CESIONES Y SUBCONTRATOS:** El contratista no podrá ceder el presente contrato ni subcontratar con persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del MUNICIPIO. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: Las erogaciones que adquiera el Municipio para cancelar el contrato de Servicios del proceso precontractual, se imputarán con cargo a los siguientes rubros:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	No. CDP
	AC.2.1.2.02.02.009.10	2000	2024.CEN.01.002232
CONCEPTO DEL GASTO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		

El objeto del presente contrato se encuentra enmarcado dentro del código CPC: 91124 Servicio de la administración pública relacionada con la recreación, la cultura y la religión **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. – AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:** De

conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y 510 de 2003, Ley 1122 de 2007, el contratista deberá afiliarse o estar afiliado al sistema de seguridad social. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos parciales y finales por parte del Municipio al contratista. **CLAUSULA DECIMA TERCERA-. INDEMNIDAD.** -El contratista mantendrá indemne al Municipio de Neiva contra todo reclamo, demanda o acción legal por todo concepto asociado con la ejecución del presente contrato. Si se llegare a presentar algún tipo de acción contra el municipio, el contratista será notificado por este, lo más pronto posible, para que por su cuenta adopte las medidas previstas por la Ley para tener indemne al Municipio y adelante las gestiones del caso a fin de llegar a un pronto arreglo del conflicto, entendiéndose, que. en caso de que el Municipio de Neiva sea condenado judicialmente, el contratista deberá responder por la satisfacción y pago de la Condena. **PARÁGRAFO.**- Si en cualquiera de los eventos previstos en esta cláusula, el contratista no asume debida y oportunamente la defensa del Municipio, este podrá hacerlo directamente , previa notificación escrita al contratista, quien pagara todos los gastos en que el Municipio incurra por tal motivo, para la cual el municipio podrá descontar el valor de tales gastos, de cualquier suma que adeude al contratista por razón de la ejecución del objeto del presente contrato, o utilizar cualquier otro medio legal. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. – CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** De acuerdo a lo previsto en el inciso tercero, numeral segundo, del artículo 14 de la ley 80 de 1993, el Municipio podrá declarar la caducidad del presente contrato si se dan las situaciones previstas en el artículo 18 de dicha ley. Así mismo, el Municipio podrá interpretar, modificar o terminar unilateralmente el presente contrato, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DÉCIMA QUINTA – SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** El Municipio ejercerá el control, vigilancia y cumplimiento de este Contrato a través del Director de Talento Humano, para tal efecto tendrá las siguientes atribuciones: 1) verificar que el contratista cumpla con la obligaciones descritas en el presente contrato; 2) Informar respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista; 3) Certificar respecto al cumplimiento del contratista. Dicha certificación se constituye en requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar el Municipio de Neiva; 4) Elaborar y enviar los proyectos de acta de iniciación, suspensión y liquidación, según el caso, a la Secretaria, para ser archivadas en la carpeta respectiva, 5) Verificar el pago mensual que por Ley debe realizar el contratista sobre los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y Riesgos laborales) y del pago de aportes parafiscales. 6) Liquidar el contrato, razón por la cual debe adelantar todos los actos necesarios y conseguir los documentos pertinentes para su consolidación, todo ello dentro de los tiempos contractuales o legales fijados para el efecto, 7) Formular las recomendaciones que estime necesarias y oportunas sobre el particular, y demás obligaciones consignadas en el Manual de contratación. 8) las demás inherentes a la función desempeñada. **PARÁGRAFO:** En caso de que se requieran ensayos de laboratorio para la determinación de la calidad del producto terminado o de las materias primas utilizadas, el CONTRATISTA correrá con los costos que generen los mismos. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato queda perfeccionado con la firma de las partes. Para la ejecución requiere el registro presupuestal, pago de gravámenes municipales y demás impuestos pertinentes al objeto y cuantía del presente contrato, así como la aprobación por parte del MUNICIPIO DE NEIVA de las pólizas indicadas en el presente contrato, cuyos costos estarán a cargo del CONTRATISTA. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. – LIQUIDACIÓN:** La liquidación del presente contrato se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993 dentro de los cuatro meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los mecanismos previstos en la ley 80 de 1993 y a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo; b) Transacción; c) Conciliación; d) Amigable composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tales efectos. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA - GASTOS:** Todos los gastos que origine la legalización del presente contrato corren por cuenta del contratista. **CLÁUSULA VIGÉSIMA - DOMICILIO Y LEYES:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual en la ciudad de Neiva. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto por la ley 80 de 1993 y los decretos

reglamentarios, su legislación complementaria y la normatividad civil y comercial aplicable. Para constancia se firma en Neiva (H), a los 25 JUN 2024

POR EL MUNICIPIO:

RAÚL EDUARDO MOSQUERA QUIÑONES
Secretario General

POR EL CONTRATISTA:

OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ
C.C. No. 7.693.480 expedida en Neiva

Revisó: Andrés Felipe Tamayo Polania
Profesional especializado.

Revisó: Mario Rivera Parra
Asesor contable

Alcaldía de Neiva

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009-1

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

Neiva Vida y Paz

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

Fecha de Emisión	26/06/2024
No. de Recibo	2401041001089 4

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ	7693480	1	KM 6 VIA SUR

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$ 112.469.966	0,50 %	$ 562.000
2	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	1	$ 112.469.966	2,00 %	$ 2.249.000
3	ESTAMPILLA PROUSCO	1	$ 112.469.966	0,50 %	$ 562.000

Banco de Occidente
SAE TESORERIA NEIVA
26 JUN 2024
RECIBIDO CON CHEQUE

OBSERVACIONES: CTO SERV NO. 0962-2024

(415)7709998543423(8020)002401041001089 4(3900)0003373000(96)20240630

FECHA DE OBLIGACIÓN	26/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO	30/06/2024
TOTAL A PAGAR	$ 3.373.000

Imprimió: JMANRIQUEP -11:56:21 - 190.90.245.34

COPIA CONTRIBUYENTE

SAE MUNICIPIO DE NEIVA 900377 CT: 1 m: 1
26/06/2024-11:56:21 94-2 2024120 1938755
#:127 Ref: 2401041001089 4 000 000 000 000
5632791-2401041001 000 000 000 000
RENTAS MENORES 1 1
EFECTIVO $ 3.373.000
VALOR TOTAL: $ 3.373.000
COPIA 1 -

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607864377

PÓLIZA No: 560-47-994000180039 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	06	2024	26	06	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ IDENTIFICACIÓN: CC 7.693.480

DIRECCIÓN: KR 5 70 SUR 30 CE NEIVA NEIVA CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3182542527

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE NEIVA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.180.009-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE NEIVA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.180.009-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	25/06/2024	05/04/2025	24,555,600.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/06/2024	05/10/2027	24,555,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/06/2024	05/04/2025	24,555,600.00
BENEFICIARIOS			
NIT 891180009 - MUNICIPIO DE NEIVA			

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 962 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****73,666,800.00	$ **********213,735	$****11,000.00	$ *******42,700	$ **********267,434

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
COLOCADORES NACIONALES EXCLUSIVOS DE	5895	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2,012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070005607864377

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0709F87D58

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

RECIBO DE CAJA No. 560187106

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

AGENCIA NEIVA	TRANSACCIÓN Nro. 560311060	FECHA DE RECAUDO 26/06/2024	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO			C.C o NIT 7693480
TOMADOR PÓLIZA COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000180039 - NRO. ELECTRÓNICO 5607864377			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS			VALOR RECIBO $ 267,434.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000180039 - ANEXO 0 AGENCIA NEIVA, TOMADOR PÓLIZA: CC-7693480 COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO. VALOR PAGADO $ 267,434.22 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 560311060			

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: COLOCADORES NACIONALES EXCLUSIVOS DE SEGUROS LTDA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607864450

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000032829 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGE: 560 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
26	06	2024		25	06	2024	23:59		05	01	2025	23:59		194	26	06	2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
25	06	2024	23:59		05	01	2025	23:59		194

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ IDENTIFICACIÓN: CC 7.693.480

DIRECCIÓN: KR 5 70 SUR 30 CE NEIVA NEIVA CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3182542527

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ IDENTIFICACIÓN: CC 7.693.480

DIRECCIÓN: KR 5 70 SUR 30 CE NEIVA NEIVA CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3182542527

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ CC : 7693480

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: HUILA CIUDAD: NEIVA

DIRECCION: DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	260,000,000.00		
	RCE PATRONAL	260,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	260,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO 962 25/06/2024 REFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓMN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA -DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO : OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ Y/O MUNICIPIO DE NEIVA
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE NEIVA Y/O TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********276,384	$*********0.00	$ *******52,513	$ **********328,896

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
COLOCADORES NACIONALES EXCLUSIVOS DE	5895	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070005607864450

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

YCELORIOPATRI 0

CBDE207F0709F87A5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2909 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000032829 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ IDENTIFICACION: 7.693.480

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHE	7693480	DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL	NEIVA	260,000,000.00	276,384	328,896

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
276,384	328,896

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5607864450

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **NEIVA**

AG. RAM. POL.: 560 _74 _994000032829

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 328,896.00

DIA	MES	AÑO
26	06	2024

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO**

IDENTIFICACIÓN: CC **7.693.480**

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO

$

(415)7701861000019(8020)000000000007000560786445

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
TELÉFONO FIJO BOGOTÁ	(601) 3849444	Tarjeta de Crédito
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE-TC),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co
Línea Solidaria a través del #789
desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel
01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano
Carrera 13A #28-38 oficina 221 Bogotá - Teléfono (601) 7919180
Fax: (601)7919180 - Celular 3123426229
Correo electrónico defensoriasolidaria@gmail.com
Horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m.

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5607864450

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

NOMBRE:: **COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO**

IDENTIFICACIÓN: CC **7.693.480**

DIA	MES	AÑO
26	06	2024

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO

$

(415)7701861000019(8020)000000000007000560786445

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

6792 CNBS ASEGURADORA SOLIDARIA

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA4157701861000019802000000000000
0700560786445

NUMERO DE APROBACION 442162

Fecha: 26/06/2024 15:04:06
DO: 027102
NUM. TRANSACCION 1115667198
Valor $328.896,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 992780 OLIMPICA CRA 5

Cajero: DAALMAGU

Recibi Conforme:_____

C.C._____

ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE SERVICIOS N° 962 DE 2024 CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE NEIVA Y OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA – DEPARTAMENTO DEL HUILA".

A los Veintiséis (26) días del mes de Junio de 2024, se procede a revisar y aprobar la Garantía única cumplimiento No. 560-47-994000180039 expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia a favor del Municipio de Neiva conforme al Contrato de Servicios N° 962 de 2024

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 24.555.600,00	25	06	2024	05	04	2025
PAGO DE SALARIOS , PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 24.555.600,00	25	06	2024	05	10	2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 24.555.600,00	25	06	2024	05	04	2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260.000.000,00	25	06	2024	05	01	2025

Se aprueba as pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo a la cláusula Séptima del Contrato de Servicios N° 962 de 2024

Aprobado por:

RAÚL EDUARDO MOSQUERA QUIÑONES.
Secretario General

Revisó: Diego Andrés Amaya B
Abogado SG

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ALCALDÍA DE NEIVA

ALCALDÍA DE NEIVA IMPUESTOS
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
NIT. 891.180.009-1
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

No. 24159110008543

POSESIÓN/CONTRATACIÓN

Fecha Exp: 19/12/2024

Cédula: 7693480

Nombre: **COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO**

Dirección: CR 5 7SUR 30

Valido Hasta: **31/12/2024**

Para verificar la autenticidad de este documento escanee el Código QR

TESORERO MUNICIPAL

La firma mecánica aquí plasmada tiene la validez para todos los efectos legales, según Res. 0002-2023

ESTE PAZ Y SALVO ES VALIDO PARA EFECTOS CONTRACTUALES

Bancolombia

Neiva, 10 de agosto de 2022

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ** (a) con cedula de ciudadanía No. **7693480**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos.

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	176-966426-02	2013/04/26	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8631043 Ext. 152 o en nuestra sucursal Las Ceibas

Atentamente,

RAMIRO TAMAYO GALINDO
Coordinador de Horario Extendido
Oficina. Las Ceibas

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Certificación
Bancaria

Jueves, 19 de diciembre de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ** identificado(a) con CC. **7693480** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	176-966426-02	2013/04/26	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986270089

(415)7707212489984(8020) 000001498627008 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 9 3 4 8 0	0	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 9 3 4 8 0	1 9 9 1 0 9 1 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
COLLAZOS	SANCHEZ	OSCAR	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUMINISTROS Y DISTRIBUCIONES DEL HUILA LOS MANGUITOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

41. Dirección principal: VDA ARENOSO RIVERA-ARENOSO

42. Correo electrónico: oscar.collazos@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 3 0 0 1	3 1 8 2 5 4 2 5 2 7	3 1 0 6 2 9 8 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 9	1 9 9 9 0 2 0 4	5 5 1 1	2 0 1 7 0 1 2 0	0 1 4 1		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 28 / 09 : 08: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre COLLAZOS SANCHEZ OSCAR FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986270089

(415)7707212489984(8020) 000001498627008 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 9 3 4 8 0	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: RESTAURANTE CAMPESTRE LOS MANGUITOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Rivera 6 1 5	

165. Dirección: CR 5 70 SUR 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 3 4 9 2	1 9 9 9 0 2 0 4	
168. Teléfono: 9 8 8 7 0 5 0 5 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS Y DISTRIBUCIONES DEL HUILA LOS MANGUITOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Rivera 6 1 5	

165. Dirección: VDA ARENOSO MCP RIVERA HUILA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 3 4 9 3	1 9 9 9 0 2 0 4	
168. Teléfono: 3 1 8 2 5 4 2 5 2 7	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14986270089

(415)7707212489984(8020) 000001498627008 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 9 3 4 8 0	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El suscrito OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ y el Contador VICTOR RICARDO CUELLAR FLOREZ

CERTIFICAN

Que el señor **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ, con CC. 7.693.480** y domicilio principal en la ciudad Rivera (H), vereda arenoso km 6 vía al Sur Rivera No.70 Sur-30, inscrito en la Cámara de Comercio de Neiva el día 4 de febrero de 1999 bajo el registro No. 0093492, con el siguiente objeto social: Prestar servicio de Restaurante y realización de eventos y todo acto licito de comercio.

Que el señor **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ,** suscribió con la Alcaldia de Neiva el contrato No.962 de 2024 para la PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS Y PENSIONADOS DEL MUNIICPIO DE NEIVA-DPTO DEL HUILA

Que el valor total del Contrato No.962 de 2024 suscrito con la Alcaldía de Neiva es por valor de $122.778.000 incluido el valor de los impuestos

Que el Ítem de Alimentación a funcionarios durante el desarrollo de las actividades contratadas es por la suma de $64.225.000, discriminados de la siguiente manera:

Valor servicio de alimentación	$ 59.467.593.00
Valor impuesto al consumo- 8%	$ 4.757.407.00

Que el valor de los Costos Totales para la prestación del Servicio de Alimentación a los funcionarios en las diferentes actividades contratadas, para la compra de Cárnicos, Fruver y Granos la suma de $ 19.950.000.00:

Carnes Las Brisas SAS.	$ 4.600.000.00
Distribuciones Opita Vargas SAS.	$ 15.350.000.00

Dada en la ciudad de Neiva, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024, con destino a la ALCALDIA DE NEIVA.

OSCAR FERNANDO COLLAZOS S.
CC. 7.693.480

VICTOR RICARDO CUELLAR FLOREZ
TP. 27.746-T.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.118.120

CUELLAR FLOREZ
APELLIDOS

VICTOR RICARDO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1961

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-AGO-1979 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1900100-00149631-M-0012118120-20090207 0009888890A 1 6670001469

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27746-T



VICTOR RICARDO
CUELLAR FLOREZ
C.C. 12118120
RESOLUCION INSCRIPCION 1702 FECHA 1990/07
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

013232

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0106A6356209CD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VICTOR RICARDO CUELLAR FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12118120 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 27746-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



DISTRIBUCIONES OPITA VARGAS SAS
NIT 901.534.337-7

CERTIFICA QUE:

El señor **OSCAR FERNANDO COLLAZOS SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **CC. 7.693.480** de Neiva, realizó compras por valor de **$15.350.000**, los días 27 de junio y el día 9 de diciembre del año 2024.

Esta certificación va dirigida al municipio de Neiva

Se expide en Neiva – Huila 28 diciembre 2024.

Atentamente,

DISTRIBUCIONES OPITA VARGAS S.A.S
NIT. 901.534.337-7
EL OPITA 2

EZEQUIEL RAMIREZ CASTAÑEDA
CC. 83.246.362
ADMINISTRADOR

Dir. CL 38 Sur 3-250 LC A BG 127
Cel. 314 292 6897 Neiva -Huila

(Sin asunto)

De: Oscar Collazos (oscar.collazos@yahoo.es)

Para: secretario.agricultu@huila.gov.co

Fecha: viernes, 27 de diciembre de 2024, 15:08 GMT-5

BUENAS TARDES
SEÑORES
SECRETARIA DE AGRICULTURA:

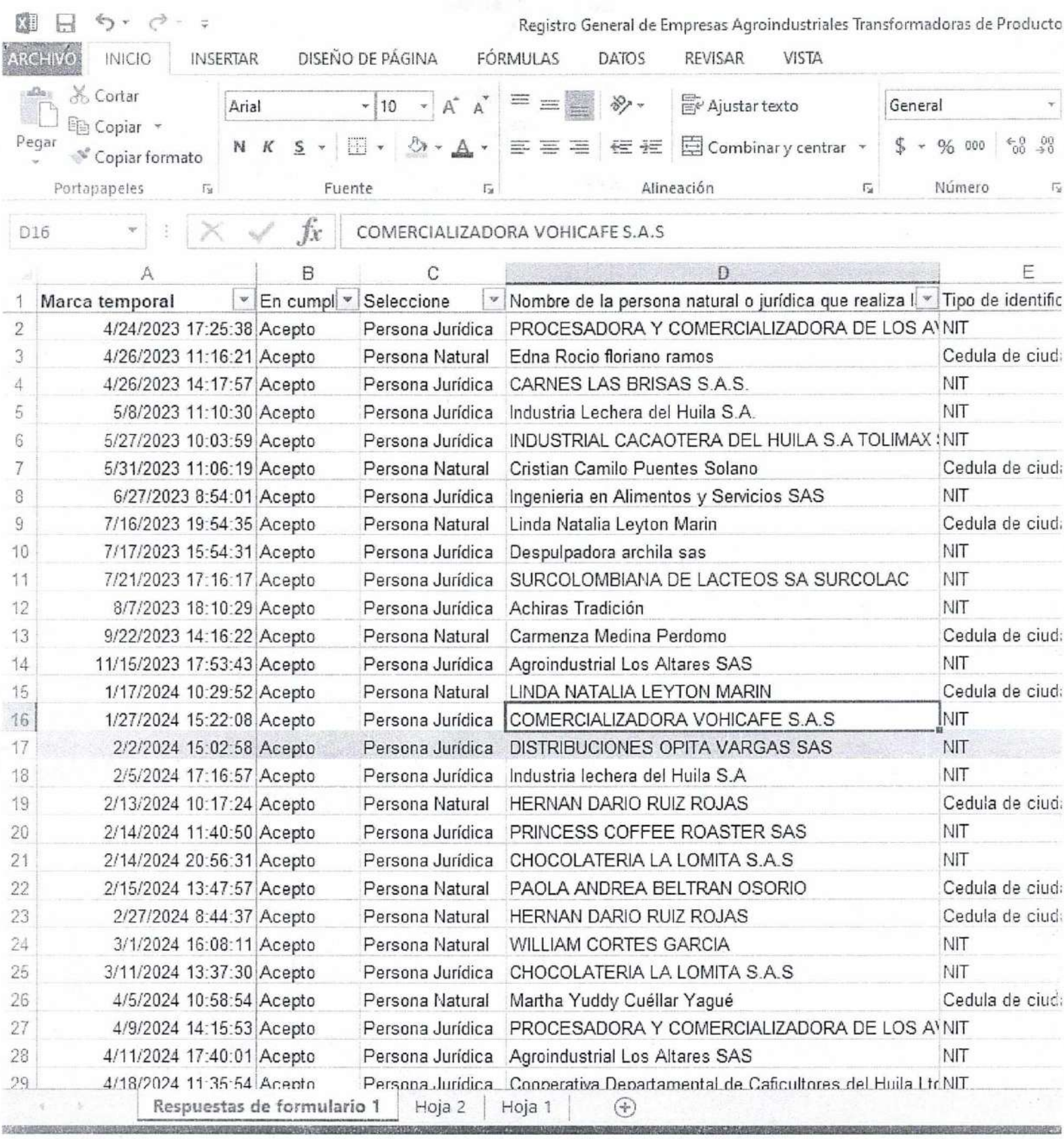
Cordial saludo,

Respetuosamente solicito el listado de proveedores para las compras públicas locales; ya que estoy ejecutando un proceso de operador logístico con la alcaldía de Neiva, contrato # 962 de 2024.

Gracias por su atención !!

Atentamente,

Oscar collazos Sánchez



Registro General de Empresas Agroindustriales Transformadoras de Producto

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Cortar Copiar Copiar formato Pegar Portapapeles

Arial 10 Fuente

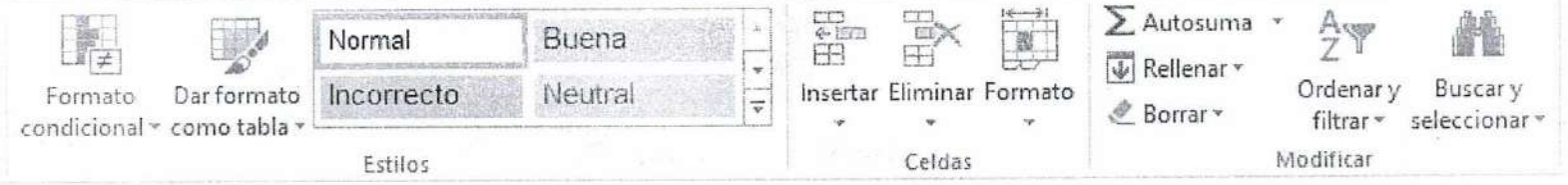
Ajustar texto Combinar y centrar Alineación

General Número

D16 COMERCIALIZADORA VOHICAFE S.A.S

	A	B	C	D	E
1	Marca temporal	En cumpl	Seleccione	Nombre de la persona natural o jurídica que realiza l	Tipo de identific
2	4/24/2023 17:25:38	Acepto	Persona Jurídica	PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS A	NIT
3	4/26/2023 11:16:21	Acepto	Persona Natural	Edna Rocio floriano ramos	Cedula de ciud
4	4/26/2023 14:17:57	Acepto	Persona Jurídica	CARNES LAS BRISAS S.A.S.	NIT
5	5/8/2023 11:10:30	Acepto	Persona Jurídica	Industria Lechera del Huila S.A.	NIT
6	5/27/2023 10:03:59	Acepto	Persona Jurídica	INDUSTRIAL CACAOTERA DEL HUILA S.A TOLIMAX	NIT
7	5/31/2023 11:06:19	Acepto	Persona Natural	Cristian Camilo Puentes Solano	Cedula de ciud
8	6/27/2023 8:54:01	Acepto	Persona Jurídica	Ingenieria en Alimentos y Servicios SAS	NIT
9	7/16/2023 19:54:35	Acepto	Persona Natural	Linda Natalia Leyton Marin	Cedula de ciud
10	7/17/2023 15:54:31	Acepto	Persona Jurídica	Despulpadora archila sas	NIT
11	7/21/2023 17:16:17	Acepto	Persona Jurídica	SURCOLOMBIANA DE LACTEOS SA SURCOLAC	NIT
12	8/7/2023 18:10:29	Acepto	Persona Jurídica	Achiras Tradición	NIT
13	9/22/2023 14:16:22	Acepto	Persona Natural	Carmenza Medina Perdomo	Cedula de ciud
14	11/15/2023 17:53:43	Acepto	Persona Jurídica	Agroindustrial Los Altares SAS	NIT
15	1/17/2024 10:29:52	Acepto	Persona Natural	LINDA NATALIA LEYTON MARIN	Cedula de ciud
16	1/27/2024 15:22:08	Acepto	Persona Jurídica	COMERCIALIZADORA VOHICAFE S.A.S	NIT
17	2/2/2024 15:02:58	Acepto	Persona Jurídica	DISTRIBUCIONES OPITA VARGAS SAS	NIT
18	2/5/2024 17:16:57	Acepto	Persona Jurídica	Industria lechera del Huila S.A	NIT
19	2/13/2024 10:17:24	Acepto	Persona Natural	HERNAN DARIO RUIZ ROJAS	Cedula de ciud
20	2/14/2024 11:40:50	Acepto	Persona Jurídica	PRINCESS COFFEE ROASTER SAS	NIT
21	2/14/2024 20:56:31	Acepto	Persona Jurídica	CHOCOLATERIA LA LOMITA S.A.S	NIT
22	2/15/2024 13:47:57	Acepto	Persona Natural	PAOLA ANDREA BELTRAN OSORIO	Cedula de ciud
23	2/27/2024 8:44:37	Acepto	Persona Natural	HERNAN DARIO RUIZ ROJAS	Cedula de ciud
24	3/1/2024 16:08:11	Acepto	Persona Natural	WILLIAM CORTES GARCIA	NIT
25	3/11/2024 13:37:30	Acepto	Persona Jurídica	CHOCOLATERIA LA LOMITA S.A.S	NIT
26	4/5/2024 10:58:54	Acepto	Persona Natural	Martha Yuddy Cuéllar Yagué	Cedula de ciud
27	4/9/2024 14:15:53	Acepto	Persona Jurídica	PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS A	NIT
28	4/11/2024 17:40:01	Acepto	Persona Jurídica	Agroindustrial Los Altares SAS	NIT
29	4/18/2024 11:35:54	Acepto	Persona Jurídica	Cooperativa Departamental de Caficultores del Huila Ltd	NIT

Respuestas de formulario 1 Hoja 2 Hoja 1



	F	G	H	I
:ació	Número de identific	Número de contacto	Correo electrónico	Nombre del representante legal
	813002109-2	3153456148	administracion@coavil	CESAR FREDY LOAIZA RAMIREZ
adanía	1075257674	3024379537	pulpimorena@gmail.co	Edna Rocio floriano ramos
	900.725.420-7	3183060188	ADRIANA.RIVERA@C	OLGA ROJAS DE BORRERO
	891100949-6	6088753478	industrialecheradelhuil	Eduardo Bautista Castañeda
	891100158	3502701267	comercial@tolimax.co	JHON JAIME CABRERA LASSO
adanía	1075224246	3214610479	lacteosdelcastillo@gm	Cristian Camilo Puentes Solano
	901187079-2	3208046519	iassas.2018@gmail.co	Israel Yuseth Patio Aviles
adanía	1003808847	3115302348	lacteospremiumdelhuil	Linda Natalia Leyton Marin
	901273389	3142113807	Despulpadoraarchila19	Leidy yamile archila sunce
	813001013-1	3122749015	CAMILO.CORDOBA@	LUIS BERNARDO GUTIERREZ TRUJIILO
	900751041	3177037965	achirastradicion@gma	Wanda Katerin Quimbaya Amaya
adanía	36177612	3148068473	carmenzamedinaperdo	Carmenza Medina Perdomo
	901384335-8	3133766809	Facturacion@agroalta	Carlos Arturo Azuero Perdomo
adanía	1003808847	3115302348	alejaleyton25@gmail.c	LINDA NATALIA LEYTON MARIN
	901478709	3128523180	vohicafesas@gmailcor	ANA MARCELA ORTIZ TRUJILLO
	901534337-7	3124574867	distribucionesopitavarg	DIOGENES VARGAS
	891100949	3157008244	industrialecheradelhuil	Eduardo Bautista Castañeda
adanía	1075275805	3168697288	hernan201893@gmail.	HERNAN DARIO RUIZ ROJAS
	900758137	3208011072	arveicalo@yahoo.es	Arvei Cabrera Losada
	901793470-9	3107680636	cholaterialalomita@gm	JOSE MANUEL MAÑOSCA DURAN
adania	36302296	3114418422	yolipandelhuila@gmail	PAOLA ANDREA BELTRAN OSORIO
adanía	1075275805	3168697288	hernan201893@gmail.	HERNAN DARIO RUIZ ROJAS
	12112242	3114711190	willycortes1955@hotm	WILLIAM CORTES GARCIA
	901793470-9	3107680636	cholaterialalomita@gm	JOSE MANUEL MAÑOSCA DURAN
adanía	36 281 184	320 3009384	quesosdorema@hotm	Martha Yuddy Cuéllar Yagué
	8130021092	3156971279	administracion@coavil	CESAR FREDY LOAIZA RAMIREZ
	901384335-8	Hernando Durán Ramí	hduran@agroaltares.c	Carlos Arturo Azuero Perdomo
	891100296	3114800407	info@cadefihuila.com	Fernando Vargas López

CARNES LAS BRISAS SAS

NIT : 900,725,420 - 7
CRA 5 17 27SUR
NEIVA - HUILA - COLOMBIA
8730019
GERENCIA@CARNESLASBRISAS.COM
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0.00

Cliente	COLLAZOS OSCAR FERNANDO		
CÉDULA	7,693,480	**Teléfono**	8705050
Dirección	KILOMETRO 11 VIA AL SUR	**Vendedor**	CARNES LAS BRISAS SAS
Ciudad	NEIVA - HUILA - COLOMBIA	**Centro Costo**	12
Correo	lasbrisasolga@hotmail.com		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
DOM 10515

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-12-27	11:09:47
Expedición	2024-12-27	11:10:06
Vencimiento	2024-12-27	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010003000001	PIERNA DE CERDO	KG	200.00	23,000.00	4,600,000.00

Total Items 1

Total Bruto	4,600,000.00
Total a Pagar	**$ 4,600,000.00**

FORMA DE PAGO
Credito Contado

MEDIO DE PAGO
Efectivo

Cuota 1 F - 009- 10515 Vence el 2024-12-27 — 4,600,000.00

VALOR EN LETRAS
Cuatro Millones Seiscientos Mil Pesos

OBSERVACIONES

CANCELADO

Firma Elaborado por : LEIDY GREY FIER

Firma Recibido

SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN NEIVA DECRETO 028 DE 2018 - LAS BRISAS CARNES GOURMET Y CARNES F

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764083980077 **aprobado en** 2024-11-25 **hasta el** 2026-11-25, **vigencia** 2 Años, **prefijo** DOM **desde el número** 10001 **al** 15000

CUFE :58d1aaa04d3581e3199dd556d0dfc20f5883d712903d8c2815c422868210552ecfa9e42e733e85d3e193a5c9434cc517

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

2024SAL00045857

Secretaría de Agricultura y Minería

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2024CS040599-1
Fecha:2024-06-24

ELSUSCRITO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MINERÍA DEL HUILA

CERTIFICA Y/O HACE CONSTAR

Que la empresa CARNES LAS BRISAS S.A.S., identificada con NIT. 900.725.420-7 se encuentra inscrita en el "Registro General de Empresas Agroindustriales Transformadoras de Productos Agropecuarios del Departamento del Huila", para el suministro de carne de res y cerdo.

El presente documento se emite soportado en que la empresa CARNES LAS BRISAS S.A.S., aporta certificado suscrito por la señora RUBY SAMANDA CHARRY RUIZ Directora de Control Interno del CENTRO AGROINDUSTRIAL Y DE EXPOSICIONES DEL HUILA "CEAGRODEX DEL HUILA S.A" donde certifica que en el mes de marzo, abril y mayo de 2024, han recibido ganado porcino para sacrificio, cuyas guías demuestran precedencia del departamento del Huila y ganado bovino para sacrificio y desposte, cuyas guías demuestran precedencia de los departamentos del Huila y Caquetá, con destino al código 001 – ubicado en la Carrera 5 17 27 Sur de Neiva – CARNES LAS BRISAS S.A.S. con NIT No. 900.725.420-7.

La presente certificación se expide a SOLICITUD DEL INTERESADO en la fecha Junio 24 de 2024

CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA
Secretario de Agricultura y Minería

Proyectó: Rodrigo Andres Rodriguez Bocanegra
Revisó: Nelson Arias Villareal